LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

INFORME DE EVALUACIÓN

1 – INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 11:00 hs. se reúnen en la oficina de la Escuela Judicial del Paraguay, sito en la calle Capitán Víctor Lafuente N° 574 casi Pitiantuta, el Dr. José María Cabral Alcaraz, la Dra. Estela Virginia Kobs y el Econ. Roberto Agustín Camacho, miembros del Comité de Evaluación, constituido por resolución C.M. N° 04/2011 a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2 - ANTECEDENTES

a) **Numero de PAC:** ID Nº 213.933.

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago de las erogaciones del presente llamado, se encuentra prevista en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2.011 y aprobada mediante la Ley Nº 4249/11, nivel de gastos 530 y con fuente de financiamiento F.F. 10 - Recursos del Tesoro y F.F. 30 - Recursos Institucionales. El monto total previsto para la presente contratación alcanza la suma de Gs. 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones).

c) **Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:** AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., CENSU S.A., TOYOTOSHI S.A., CUEVAS HERMANOS S.A.

d) **Adenda:** La Convocante ha emitido un documento conteniendo la Adenda N° 1.

3 - ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo al Acto de Apertura de Sobres y verificación de las ofertas, en el local de la Escuela Judicial del Paraguay, sito en la calle Capitán Víctor Lafuente N° 574 casi Pitiantuta, a los tres días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 10:30 horas. Las ofertas presentadas corresponden a las siguientes firmas:

OFERENTE	OFERTA GLOBAL GS.	I.V.A.
DREI ASOCIADOS S.R.L.	324.300.000.-	Incluido
AUTOMOTOR S.A.	260.000.000.-	Incluido

4- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

La evaluación se realiza de conformidad a las prescripciones establecidas en el art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a las bases y condiciones establecidas para el presente llamado, procediéndose en primer lugar a:

a) Verificación de la Documentación Básica de Carácter Sustancial.

Se ha realizado el estudio de las documentaciones presentadas por los oferentes, para comprobar el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	AUTOMOTOR S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.
1	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(Poder o documentos estatutarios, como Acta de Asamblea o de Directorio)	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE

b) Otros Requisitos de la Licitación

Conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…". Al respecto, se ha constatado que la propuesta presentada por la firma **AUTOMOTOR S.A.**, ha sido la menor en precio, y está acompañada correctamente de todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como ser los requisitos de calificación de capacidad, los económicos y financieros, en base a los documentos que acompañan la oferta y a la constancia del Sipe, constatándose que la empresa en cuestión cuenta con la capacidad de ejecutar el contrato. Asimismo, en el aspecto técnico, la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas requeridas y satisfacen plenamente las necesidades de la convocante.

5 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se expone en el **Anexo 01**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

6 - CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Art. 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto reglamentario N° 21.909/03 el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2011, ID N° 213.933 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"** a la firma **"AUTOMOTOR S.A."** para la

provisión de los ítems N°1 y N°2, por un monto total Gs. **260.000.000.- (Guaraníes doscientos sesenta millones)** I.V.A incluido, por presentar el precio evaluado como el más bajo, cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a las especificaciones técnicas y a la planilla de precios presentada.

Es nuestro Informe.

Dr. José María Cabral

Dra. Estela Virginia Kobs

Econ. Roberto Camacho F.